



DATOS IDENTIFICATIVOS

Ciencia política III: Políticas públicas

| | | | | |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política III: Políticas públicas | | | |
| Código | P04G091V01203 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Profesorado | Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Correo-e | xmahou@uvigo.es | | | |
| Web | http://www.faitic.es | | | |
| Descripción general | <p>El objetivo general de esta materia es acercar al alumnado los conceptos básicos y la metodología de elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas con la intención de que, por una parte, afonde en la lógica del proceso político-administrativo en su conjunto y, por otra, se familiarice con las herramientas que la ciencia política ponen a la disposición de los profesionales para aumentar la eficacia del proceso de elaboración y realización de programas públicos.</p> <p>En definitiva, al final del curso, el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Definir y documentar ordenadamente las diferentes definiciones que en un momento dado se puedan establecer sobre un problema público. <input type="checkbox"/> Identificar el público objetivo de un programa y el público interesado de una iniciativa pública. <input type="checkbox"/> Reconocer y valorar las soluciones alternativas a un problema. <input type="checkbox"/> Valorar los productos y resultados de una actuación pública. <input type="checkbox"/> Conocer los diferentes tipos de evaluación y su aplicación en cada fase del proceso de políticas públicas. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B2 | Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada |
| B5 | Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública |
| B7 | Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación |
| C9 | Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis |

| | |
|-----|--|
| D7 | Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación |
| D8 | Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones |
| D11 | Vocación de servicio público y compromiso ético |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|---------------------------------------|
| Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse a un nivel que, a pesar de se apoyar en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | A1 |
| Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | A2 |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | A3 |
| Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado. | A4 |
| Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | A5 |
| Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada | B2 |
| Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública | B5 |
| Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación | B7 |
| Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis | C9 |
| Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación | D7 |
| Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones | D8 |
| Vocación de servicio público y compromiso ético | D11 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| Tema 1. Las políticas públicas | 1.1. Las políticas públicas en su contexto. El estado de bienestar y la superación del modelo weberiano. 1.2. Origen y desarrollo de los estudios de las políticas públicas. 1.3. Definición de política pública. Tipos de políticas públicas. 1.4. Fases de las políticas públicas. |
| Tema 2. Los actores del proceso de políticas públicas | 2.1. Definición de actor. Recursos, objetivos y roles. 2.2. Las políticas como interacción entre actores: pluralismo, corporativismo y redes. |
| Tema 3. Definición del problema | 3.1. La agenda política: la conversión del problema social en asunto político. 3.2. La construcción del problema político. |
| Tema 4. Diseño y planteamiento de las políticas públicas. La toma de decisión | 4.1. Alternativas de acción: el análisis prospectiva y la fijación de los objetivos y medidas. 4.2. La toma de decisión: los modelos racional y incremental. |
| Tema 5. *Implementación de las políticas públicas | 5.1. Definición de implementación. 5.2. Evolución de los estudios de implementación. Los modelos "top-down" y "bottom-up". |
| Tema 6. La evaluación de las políticas públicas | 6.1. Definición y objetivos de la evaluación. 6.2. Tipos de evaluación y utilidades |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral | 32 | 52 | 84 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 13 | 0 | 13 |
| Pruebas de tipo test | 1 | 0 | 1 |
| Otras | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|--|---|
| | Descripción |
| Sesión magistral | <ul style="list-style-type: none"> □ Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que tiene que desarrollar el alumnado. □ Aprendizaje colaborativa: enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual el estudiantado es responsable de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, que se utilizará entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, el uso de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|---|
| Sesión magistral | El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|--|--------------|---------------------------------------|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que adquirió. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden emplear diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, *audioconferencia, videoconferencia, etc. | 60 | A3 B2 C9 D7 A4 B5 D8 B7 |
| Pruebas de tipo test | Test para evaluar las competencias adquiridas por el alumnado que incluye preguntas cerradas -con diferentes alternativas de respuesta- y preguntas abiertas. El valor de cada pregunta es de 0,15 puntos. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta bien. El alumnado deberá obtener en el examen un mínimo de 1,25 puntos para sumar el resto de los criterios. | 30 | A1 C9 D7 A2 D11 |
| Otras | Asistencia y participación en el aula. | 10 | D8 D11 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

A continuación se detalla la evaluación de la materia:

| Metodologías | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|---------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------|
|---------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------|

| | | | |
|---|---|-------------|--|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno/a debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el docente. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden emplear diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc. | 60% | CB3 CB4 CG2 CG5 CG7 CE9 CT7 CT8 |
| Examen | Habrán dos tipos de examen según la/el estudiante se presente a la prueba de forma presencial u online. <ul style="list-style-type: none"> • Presencial. Examen tipo test. Test para evaluar las competencias adquiridas por el alumnado que incluye 25 preguntas cerradas -con diferentes alternativas de respuesta- y preguntas abiertas. El valor de cada pregunta es de 0,16 puntos. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta bien. El alumnado deberá obtener en el examen un mínimo de 1,75 puntos para sumar el resto de los criterios. • Online. Examen a través de la plataforma: 2 preguntas tipo tema a desarrollar a través de la plataforma durante 40 minutos. El valor de cada pregunta es de 2 puntos. Para aprobar el examen el alumnado deberá alcanzar 1,75 puntos y obtener en cada pregunta un mínimo de 0,75 puntos. | 40% | CB1 CB2 CE9 CT7 CT11 |
| Examen final | Los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua deberán presentarse al examen final que constará de 4 preguntas tipo tema y cuyo valor será de 10 puntos. | 100% | Todas |

EVALUACIÓN DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio las/los estudiantes deberán realizar un examen de 4 preguntas tipo tema. El valor del examen será de 10 puntos, si bien se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en la evaluación continua.

Fuentes de información

- Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), La hechura de las políticas, México DC: Miguel Angel Porrúa, 2000
- Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), La implementación de las Políticas Públicas, México DC: Miguel Angel Porrúa, 1993
- Bañón, Rafael; Carrillo, Ernesto, La nueva Administración Pública, Madrid: Alianza Editorial, 1997
- Grau, Mireia; Mateos, Araceli (eds.), Análisis de políticas públicas en España: enfoques y casos, Valencia: Tirant lo Blanch, 2002
- Meny, Yves; Thoenig, Jean-Claude, Las políticas públicas, Barcelona: Ariel, 1992
- Moran, Michel; Rein, Martin; Goodin, Robert, The Oxford Handbook of Public Policy, Oxford: Oxford University Press, 2008
- Pérez Sánchez, Margarita (ed.), Análisis de políticas públicas, Granada: Universidad de Granada, 2005
- Subirats, Joan; Knoepfel, Perter; Larrue, Corinne; Varone, Frédéric, Análisis y gestión de políticas públicas, Barcelona: Ariel, 2008
- Subirats, Joan, Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración, Madrid: MAP, 1989

Según Art.4.-Material docente del Reglamento de la modalidad Semipresencial:

"La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto:

- a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales.
- b) el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final.
- c) los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos

del Grado.

d) las pruebas de evaluación continua (parcial o total)"

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencia política I: Introducción a la ciencia política/P04G091V01104

Ciencia política II: Fundamentos de ciencia de la administración/P04G091V01105

Ciencia política IV: Sistemas políticos español y gallego/P04G091V01204

Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un *mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.
